



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Servidumbre N° 1100140030022020-00499

Con el fin de continuar con lo que en derecho corresponde, se hace necesario **REQUERIR** a la parte actora con el fin de que se sirva acreditar las actuaciones adelantadas respecto al diligenciamiento de los oficios Nos. 158 y 4 de marzo de 2021 del 28 de enero y 4 de marzo de 2021 respectivamente, dirigidos a la INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI (SANTANDER) y a la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS.

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

LNRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
19 hoy 29 de mayo de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario